

Concha Roldán, María G. Navarro y Xandra Garzón
Costumero (eds.) El desván de la razón, cultivo de las
pasiones, identidades éticas y sociedades digitales,
Plaza y Valdés, Madrid, 2022, págs.15-32
ISBN 978-84-17121-54-9

¿Cómo razona la sociedad civil global?¹

María G. Navarro
Universidad de Salamanca

Why is it important for us to be able to explain social laws and patterns? Perhaps the most basic answer is that we want to be able to explain social laws because, ultimately, we can change them.

Alan Garfinkel, *Forms of Explanation*

Los ciudadanos democráticos tienen la mejor oportunidad para tomar las decisiones más tolerables, pero esto no siempre es así, debido a lo extensa, variada y duradera que es la injusticia humana.

Judith Shklar, *Los rostros de la injusticia*

1. DEVENIR SOCIEDAD CIVIL

En 1990 Hans-Georg Gadamer dio una conferencia en la Universidad de Heidelberg titulada «La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo», un tema político por excelencia según él mismo lo retrató ya desde su primera locución, para pasar después a hablar del célebre relato de la torre de Babel. Según él, la torre de Babel plantea de una forma invertida el problema de la unidad y la pluralidad. La unidad representaría el peligro y la pluralidad su conju-

¹ Este texto se inscribe en los desarrollos del proyecto «El desván de la razón: cultivo de las pasiones, identidades éticas y sociedades digitales. (The dusty attic of reason: the cultivation of the passions, moral identities, and digital societies)», PAIDESOC Ref. FFI2017-82272-P. Lídera: Concha Roldán (IFS-CSIC).

ra. ¿Por qué? Porque el mundo no es nunca algo dado y por tanto no puede ser explicado como un todo. El funesto propósito de eliminar la diversidad de las lenguas del mundo en el curso de un proceso de organización ha estado en el corazón de numerosos proyectos de racionalización y burocratización, además de alentar fatídicamente alegatos en favor de la conversión de la política en gestión sistémica siguiendo los dictados de David Easton (1953). Un propósito funesto, sin duda, que sigue constituyendo uno de los grandes riesgos de burocratización del mundo en la era del neoliberalismo entendido como teología política tal y como han sabido mostrar, asumiendo enfoques diferentes pero convergentes, José Luis Villacañas (2020) y Béatrice Hibou (2012). Tal vez este sea el motivo por el cual la pensadora Judith Shklar (1990) defendió que la tarea de nuestro tiempo debería consistir en que cada uno aprenda a salvar las distancias y a superar los antagonismos para lo cual se requiere con urgencia intérpretes, personas capaces de comprender, de extraer el sentido de la praxis social reclamando para ello la tarea de salir al encuentro de una mayor sensibilidad hermenéutica, que de veras nos faculte para, al cabo, pronunciarnos normativamente. Tarea que un destacado estudio del pensamiento de esta teórica como Fernando Vallespín ha sabido presentar a la opinión pública bajo el lema de «¡más teoría política!».

El problema del que quiso hablar Gadamer a la sociedad de su tiempo es también el tema de nuestro tiempo. Tema calificado ya sin ambages por Judith Shklar como eminentemente político cuando la filósofa afirmó que la función de la teoría política es la de conseguir que nuestras conversaciones sobre la sociedad civil sean más complejas y coherentes. Pero para conseguir esto lo primero que se tiene que aceptar es que cualquier reflexión política tiene que operar con lo que Ángeles J. Perona (2007) ha sabido presentar como una «ontología social inestable» precisamente porque la categoría de ciudadanía también lo es.

El concepto de ciudadanía es una categoría inestable y plural porque los ciudadanos adquieren su identidad política en un marco colectivo. Para comprender hasta qué punto esto es así podríamos recordar el afán del politólogo australiano John Keane por definir el concepto de sociedad civil: toda una vida empeñada en el análisis de un concepto político que ha evolucionado en el curso de varias décadas dedicadas al rigor de los conceptos. Fue en 1990 cuando Keane presentó el concepto de sociedad civil como un agregado de instituciones que operan dentro de una esfera de actividades no estatales, caracterizada por su capacidad para ejercer una serie de controles y presiones sobre el Estado cuando esta consigue organizarse dentro de una esfera social de la que formarían parte tanto las asociaciones como las actividades económicas y culturales, junto a la, por lo general, denostada y subestimada vida doméstica. Presa de sus propias contradicciones, y avanzando junto a ellas, justo unos años antes de comenzar el nuevo milenio, en 1998, Keane nos proponía una tarea imaginativa para desentrañar este concepto, a saber, la de tratar la sociedad civil como una categoría ideal que describe una estructura compleja y dinámica de instituciones no gubernamentales protegidas legalmente y que

tienden a ser autoorganizadas, autorreflexivas, no violentas y a estar en permanente tensión debido a la existencia de diversos grupos y a las instituciones gubernamentales que la estructuran y estrechan al tiempo que posibilitan sus actividades. Un tema, este último, que conecta con la tradición del nuevo institucionalismo y al que he dedicado cierta atención en los últimos años (Navarro 2018a, 2020).

Sin embargo, al comenzar el milenio, la filosofía política de Keane experimentó una nueva deriva que llevó al politólogo a presentar la sociedad civil en su relación con los mercados pues, a su parecer, y tal vez recordando a Karl Polanyi (1944), los mercados no pueden darse sin sociedad civil ni la sociedad civil sin ellos. Esta es también una de las conclusiones a las que llegaba Giovanni Arrighi en su obra *Adam Smith en Pekín* (2007). Es bien conocida la metáfora del matrimonio entre mercados y otras instituciones de la sociedad civil. Aunque este se perciba como un matrimonio feliz (en realidad, es frecuentemente infeliz) lo más importante de su historia es que, bien mirado, su supervivencia mutua exige presentir su divorcio como prohibido.

La comprensión postfundacionalista de la democracia en la que se afana el politólogo australiano le lleva de continuo a negar el valor de las ideologías, pues estas a menudo no representan más que imposiciones simplistas de formas de pensar que ahogan el pluralismo existente. Una asunción que hace aún más pertinaz su búsqueda de rigor conceptual ya que, en los últimos años, el autor ha experimentado un giro copernicano consistente en preguntarse cuáles son las precondiciones universales necesarias para la existencia de dicha diversidad social, es decir, cuál es el fundamento y la razón de ser de la creciente interrelación planetaria (Keane, 2003). Y este giro es justo motivo de la entrada en escena de su cuarta teorización acerca de la sociedad civil comprendida esta vez como un sistema dinámico no gubernamental de instituciones socioeconómicas interrelacionadas que se extiende por toda la tierra, de manera global. La sociedad civil no sería, aunque solo sea por mor de sus esfuerzos teóricos, un concepto estático, es más bien un proyecto inacabado de instituciones socioeconómicas y actores que consta de redes y grupos radiales, en ocasiones ligados entre sí, que se organizan siempre de forma transfronteriza; y esta es en realidad la hipótesis de investigación en la que se desarrollan los trabajos de algunas de las más importantes teóricas de la política tales como Saskia Sassen (2007), Nancy Fraser (2008), María José Guerra Palmero (2010), Wendy Brown (2010), Marta Postigo Asenjo (2019), Griselda Gutiérrez (2019) o Mayte Muñoz (2021), entre otras autoras.

Resulta por consiguiente previsible que el marco colectivo en el que se desarrolla la política permita transformar el antagonismo potencial que existe en las relaciones sociales en agonismo, tal y como ha sabido ver la politóloga Chantal Mouffe en una obra ya clásica, *El retorno de lo político*. Ahora bien, si nos enrocamos en este planteamiento —entre otras razones, por parecernos razonable la última de las concepciones de sociedad civil propuesta por Keane—, desde el punto de vista político, podría llegar a tener sentido la (mitológica y atávica) presunción según la cual no

cabe una reconciliación total de la humanidad consigo misma. Al fin y al cabo, podría aducirse que la ontología social es por fuerza eminentemente inestable y que, al cabo, no hay una identidad humana acabada que pudiera ser realizada mediante la política. La identidad de los agentes políticos dependería de las muy diversas posiciones a través de las cuales se construyen tanto los sujetos como las tramas al interior de diferentes formaciones discursivas, no menos inestables; un planteamiento en el que llegarían a converger Nicolás Maquiavelo y Hannah Arendt.

Tal y como estoy sugiriendo, el trabajo de los conceptos —al menos el llevado a cabo por los autores anteriormente citados— nos podría hacer pensar que hoy más que nunca vivimos en una torre de Babel. Precisamente por ello la pregunta que se formula en estas páginas y a la que se aspira a dar respuesta aquí es la de si puede desentrañarse cómo razona la sociedad civil global: ¿puede la sociedad civil global, a través de entornos sociopolíticos como plataformas, redes sociales o instituciones sociales de alguna índole, desarrollar un estilo de razonamiento que esté en sintonía con su propio devenir ético-político, o solo podemos imaginar a los miembros de la sociedad civil global pertrechados de alguna lengua de fuego?

2. DE LA ILUSIÓN INFERENCIAL A LOS ESTILOS DE RAZONAMIENTO

¿Hace gala acaso la sociedad civil de algún estilo de razonamiento? ¿Cómo podrían definirse los conceptos implícitos en esta suposición? Podemos definir el razonamiento como un proceso mental de interrelación y tratamiento secuencial de ideas o presunciones, creencias o actitudes, adoptadas o tomadas en consideración, hasta alguna otra posiblemente nueva. Al constituirse como proceso, el razonamiento humano no (solo) entraña una representación mental, ya que alcanza una forma de expresión en virtud de la cual se torna discursivo. Los procesos mediante los cuales se organiza y vehicula información, en la medida en que se tornan discursivos, permanecen abiertos y vinculados a la permanente producción comprensiva de una situación. La circunstancia de su comprensibilidad o inteligibilidad (para uno mismo, en soliloquio, y junto al resto, en expresivo diálogo) depende de la naturaleza de su formulación lingüística. En principio, nada hace pensar que la vigencia o consistencia de esta definición quede comprometida como consecuencia del devenir global de la sociedad civil. También sabemos que un razonamiento puede constar de algún punto de partida (asumido generalmente como un conjunto de premisas) y un desenlace denominado conclusión. Así descrita, esta podría considerarse la perspectiva del razonamiento desde un punto de vista inferencial: el razonamiento sería en definitiva un proceso que da lugar a un producto inferencial.

No obstante, en el último siglo, el estudio empírico de secuencias inferenciales discursivas en las que frecuentemente se apoya la defensa de un argumento ha dado como resultado el descubrimiento de las llamadas ilusiones inferenciales. Al-

gunos autores las han clasificado —cuando no directamente asumido— bajo el concepto de sesgo cognitivo (Johnson-Laird y Savary, 1999) o bajo el concepto de sesgo inferencial y/o sesgos en el razonamiento (Navarro, 2018b). Este descubrimiento ha dado lugar a la consideración de que el estudio empírico del razonamiento humano (y por extensión de los seres vivos) conduce *sensu stricto* a la idea de la competencia racional. ¿Por qué habrían entonces de asumirse los anteriores resultados de investigación como un enfoque en torno a la construcción (sociopolítica) del razonamiento? Una primera respuesta podría consistir en afirmar que cualquier estudio empírico sobre el razonamiento humano no puede dissociarse del entorno social en que este —la acción de razonar y su agencia— se gesta y desenlaza (Navarro, 2016). Pero esta sería la respuesta más rápida e inmediata cuando lo cierto es que podría haber otra de largo recorrido.

Para abundar en esto último propongo ampliar esa primera definición de razonamiento con la noción de estilos de razonamiento. Una de las aportaciones más interesantes sobre la relación entre racionalidad y pluralismo es la lectura que Stéphanie Rupy (2011) hizo de la noción de estilos de razonamiento de Ian Hacking. Como sabemos, Hacking se ha disculpado en varios textos por no ofrecer una definición *sensu stricto* de la noción de estilos de razonamiento; y, en su defensa, arguye que tampoco la hay de otros conceptos destacados tales como programas de investigación científica o formación discursiva. Bien, como quiera que sea, Hacking elaboró dicha noción a partir de la identificación llevada a cabo por Alistair Cameron Crombie (1994) de al menos seis estilos de razonamiento en la tradición científica europea. Aunque hay otra fuente de inspiración para él, no solo Crombie, y esta es la famosa proposición de Moritz Schlick según la cual «el significado de una sentencia es su método de verificación». Los estilos de razonamiento detectados por Crombie fueron el método de axiomatización de la matemática griega; el desarrollo de la experimentación para observar y explorar a través de la medición; la construcción hipotética a través de modelos analógicos; la ordenación de la variedad a través de la comparación y la taxonomía; el análisis estadístico y el cálculo de probabilidades; y, finalmente, la derivación histórica del desarrollo genético. A partir de estos seis estilos de razonamiento, Hacking estableció cuatro tesis para dirimir qué implica un estilo de razonamiento. La primera tesis afirma que un estilo de razonamiento introduce las siguientes entidades: (1) nuevos objetos de estudio; (2) nuevos tipos de proposiciones; (3) nuevas leyes; y (4) nuevos tipos de explicaciones. De acuerdo con la segunda tesis, un estilo se autentifica a sí mismo porque establece sus propios criterios de validez y objetividad. Además, y en tercer lugar, cada estilo desarrolla sus propias técnicas de estabilización. Finalmente, la cuarta tesis —que es la que más nos interesa aquí— tiene que ver con los fundamentos cognitivos de un estilo de razonamiento: el estilo está fundado en capacidades cognitivas fisiológicas típicas que son (A) producto de la evolución por selección natural además de presentarse como (B) resultado de la historia cultural humana. Es interesante esta doble afirmación y por eso me referiré más ade-

lante a ella al hablar de la teoría dual de sistemas de Evans, basada también en los trabajos de Amos Tversky y Daniel Kahneman. Como vemos, Hacking consigue abrir un debate ontológico específico por cada tipo de objeto introducido a través de cada estilo de razonamiento; de tal manera que los criterios de existencia estarían dados por los estilos de razonamiento en sí mismos. Como resultado de ello, los procesos de razonamiento que nos permitirían acceder a los valores de verdad tendrían su propia trayectoria histórica. Según puede leerse en algunos de los más importantes trabajos publicados en torno a la noción de estilo de razonamiento —y, en este punto, estoy pensando en los trabajos de Stéphanie Ruphy (2011) y Martin Kusch (2010)—, en la posición de Hacking acerca de los estilos de razonamiento se consigue establecer una conexión destacadísima con el pluralismo como valor epistémico y político, ya que cualquier estilo de razonamiento exigiría: (1) la existencia de cierta transdisciplinariedad (pues un estilo no es propio exclusivamente de una disciplina); (2) sincronicidad (un estilo combina varios estilos de razonamiento); y (3) acumulación (los estilos de razonamiento tienden a acumularse, en parte debido al desarrollo de técnicas de estabilización). Por todo ello, la noción de estilo de razonamiento de Hacking estaría así superando hasta cierto punto la famosa crítica que le dirigía Steve Fuller (2004) en el *Canadian Journal of Sociology* según la cual habría que insistir en que los estilos de razonamiento aparecen bajo ciertas condiciones sociales porque de lo contrario no podrían existir las condiciones para que hablemos de ellos.

A mi modo de ver, y esto es lo que voy a sostener aquí, la cuarta tesis de Hacking en torno a las características que acompañan a todo estilo de razonamiento puede encontrar un marco teórico más adecuado que su propia ontología histórica para alcanzar el impacto a un tiempo ético-político y epistémico que realmente tiene. Ese marco teórico no es otro que el producido en disciplinas asociadas a la investigación sobre los fundamentos del razonamiento humano, entre las que encontramos la psicología cognitiva, la psicología social y la epistemología social. Esta sería al cabo una alternativa de investigación nada extraña a la sensibilidad y a los presupuestos teóricos de Hacking, ya que lo que habría que hacer para indagar en los fundamentos cognitivos de un estilo de razonamiento sería atender a los aspectos culturales e históricos de su propia evolución. El razonamiento, además de un estilo, sería en sí mismo un nuevo objeto, con sus nuevas leyes y proposiciones, por lo que la definición de Hacking, además de armonizar en cierto modo con la perspectiva más estándar que hemos dado al principio, a saber, la inferencial, sería eminentemente metateórica, y aquí nos interesaría formularla desde el enfoque al que he aludido, porque de lo que se trata es de dilucidar si la sociedad civil ha desarrollado un estilo de razonamiento a partir de aspectos culturales, históricos y científico-técnicos que puedan informarnos no solo acerca de su evolución, sino de posibles procesos de acumulación y estabilización. Esta es en realidad una hipótesis con la que invito a considerar las redes sociales y servicios de *microblogging* y *nanoblogging*, entre otras tecnologías de la comunicación. A mi modo de ver,

dichas tecnologías están funcionando como técnicas de estabilización del estilo de razonamiento empleado por la sociedad civil global, el cual, en las últimas décadas, está experimentando un proceso de estabilización tan impactante que parecen haber quedado obsoletos los descubrimientos clásicos del siglo XX acerca de la psicología del razonamiento humano y sus presuntos errores sistemáticos. Me referiré brevemente a estos hallazgos clásicos antes de retomar la hipótesis acerca del estilo de razonamiento de la sociedad civil global.

3. EL RAZONAMIENTO HUMANO VIRTUALIZA SUS PROPIOS ERRORES SISTEMÁTICOS

Desde los años sesenta la psicología cognitiva del razonamiento está investigando el vínculo que existe entre el tipo de procedimientos que utilizamos los seres humanos en nuestro razonamiento cotidiano y las exigencias impuestas por las teorías normativas de la racionalidad (Kahneman, Slovic y Tversky, 1982; Wason y Shapiro, 1966, Johnson-Laird y Wason, 1970). El comportamiento observado indica que el raciocinio tiende sistemáticamente a la violación de los principios normativos elementales del razonamiento correcto según las lógicas formales o incluso según el cálculo de probabilidades. Los psicólogos cognitivos del razonamiento como Tversky y Kahneman llegaron a la conclusión de que los seres humanos cometemos errores sistemáticos al razonar; y esos errores se deben en parte a que nuestros procesos de razonamiento involucran sesgos entendidos como fuentes de desviación sistemática de los principios normativos del razonamiento. Estas desviaciones o errores provocados por sesgos no son errores transitorios de procesamiento, sino que, en opinión de Stanovich y West (2000), se deben a la constitución misma de nuestros procesos de razonamiento. ¿Cómo explicar la aparente contradicción radicada en el hecho de que esos sesgos cognitivos sean sistemáticos (incluso después de que los sujetos hayan recibido una explicación de por qué la respuesta emitida a un problema de razonamiento constituye un error) y, al mismo tiempo, sean universales o, dicho de otro modo, estén estandarizados o sean, hasta cierto punto, generales? Con frecuencia esta pregunta da lugar a malos entendidos, su formulación convoca el problema de si son o no universales determinados fenómenos asociados al razonamiento, y, justo en este punto, se suelen producir controversias, o, mejor dicho, disputas un tanto estériles. Una manera de atajar o disolver esas disputas es insistir en que la pregunta que nos formulamos es la de por qué el mismo hecho, i. e. el mismo error, es cometido por sujetos pertenecientes a distintas culturas. La teoría dual de sistemas que propuso Evans (2006) en su obra *Dual System Theories of Cognition* afirma que esto es así porque existe la necesidad de que ciertos actos muy complejos de procesamiento de información tengan lugar muy rápidamente, aunque no aseguren resultados acordes con los principios normativos de razonamiento. Estos procedimientos o procesos constituyen un sistema con las siguientes características: (1) son computacionalmente poderosos; (2) son

modelados por nuestra interacción con el medio ambiente; (3) no exigen mucha capacidad cognitiva; (4) lo guían consideraciones de pertinencia dirigidas a inferencias intencionales a través del uso de implicaturas conversacionales y (5) tienden a contextualizar y personalizar la información que reciben, por eso es, al cabo, un fenómeno cuya recurrencia resulta muy útil para la socialización, un tema que he tratado más extensamente (Navarro, 2015a, 2015b, 2016).

No sería honesto dejar las cosas así. Existen estudios más detallados, como los de Stanovich y West (2000), en los que se hace ver que los sujetos con mayores niveles de educación se equivocan menos frecuentemente que aquellos que tienen niveles más básicos de educación. El aprendizaje haría posible una forma más compleja de cognición en la que se utilizaría información almacenada en la memoria para llevar a cabo inferencias en las que se expresan pensamientos abstractos e hipotéticos. Es muy probable que los autores estén en lo cierto cuando afirman que este sistema tiene una historia evolutiva más reciente. En cualquier caso, existe un gran consenso en torno a la idea de que este sistema se caracteriza por ser controlado o voluntario, es decir, analítico, además de lento, pues requiere un gran esfuerzo cognitivo al estar basado en reglas, lo que implica que tiene una baja capacidad de procesamiento y tiende a despersonalizar y descontextualizar la información que recibe. No obstante, el empleo de este sistema permite al sujeto satisfacer los requisitos clásicos de racionalidad. Una de las conclusiones a las que llegaron Evans y Over (1996) es que, si queremos investigar y entender cómo se desarrollan procesos y sistemas frente a los requisitos de racionalidad, tenemos que renunciar a la idea de que la racionalidad pueda analizarse desde un único punto de vista. Habría, en definitiva, una racionalidad que sirve para evaluar los fines de un sujeto y su aptitud para alcanzarlos; pero habría otra racionalidad que evalúa la satisfacción de ciertos estándares normativos de racionalidad.

4. RAZONAMIENTO ANALÍTICO VERSUS RAZONAMIENTO HOLÍSTICO

Un primer paso para dar respuesta a la pregunta formulada en las primeras páginas en torno al desafío de si la sociedad civil global puede o no converger en el desarrollo de un estilo de razonamiento plural nos lleva a abundar en los resultados de investigación obtenidos por Richard Nisbett y su equipo de colaboradores (2001), quienes nos llaman la atención sobre nuestro prejuicio acerca de que procesos cognitivos básicos como categorizar, aprender, producir inferencias inductivas y deductivas o razonar causalmente sean generalmente asumidos como si estos fueran acaso del mismo tipo en todos los seres humanos. ¿Hasta qué punto es esto así?

Nisbett mostró en sus investigaciones que el ser humano aprende estadísticamente, probabilísticamente, metodológica, lógica y deónticamente según modelos de coste-beneficio y otros sistemas abstractos de reglas y procesos de categoriza-

ción de muy distinto tipo, y que este entrenamiento influye sobre nuestros modelos de razonamiento ordinario, o sea, sobre el conjunto de razonamientos desplegados en el día a día y, por extensión, influye también sobre el comportamiento del ser humano. Las reglas inferenciales y los procesos cognitivos son maleables entre adultos de distintas culturas, socializados desde comprensiones del mundo diferentes y según sus propios hábitos de pensamiento. Estas diferencias culturales afectarían e influirían no solo sobre nuestras creencias, sino sobre nuestras concepciones metafísicas, nuestros enfoques epistémicos tácitos e incluso sobre la misma naturaleza de los procesos cognitivos. Es interesante destacar que, en este punto, Richard Nisbett se preguntó acerca del origen de sus propios presupuestos de investigación y analizó los factores que han podido influir durante milenios sobre sistemas socio-cognitivos homeostáticos. En particular, analizó dos de las culturas que han estado implicadas en importantes desarrollos científicos, filosóficos y tecnológicos, y que han sido sin embargo más distantes entre sí: China y Grecia. El objetivo de Nisbett, al igual que el de otros investigadores, como Lee Ross, Michael A. Bishop y J. D. Trout, no era otro que construir una teoría psicológica para entender los sistemas socio-cognitivos a partir de una historia de la evidencia. Estos autores parten de la hipótesis de que la organización social afecta a los procesos cognitivos de dos maneras fundamentalmente: (1) indirectamente (enfocando la atención del ser humano que razona sobre diferentes partes del entorno) y (2) directamente (haciendo al cabo que para este sean más aceptables ciertos patrones de inferencia y comunicación social). A mi modo de ver, Nisbett asume —tal vez con la intención de utilizar un patrón explicativo con fines pedagógicos— que las diferencias cognitivas entre chinos y griegos, y más adelante entre chinos y estadounidenses, podrían ser agrupadas bajo el par conceptual: razonamiento holístico *versus* analítico. El razonamiento holístico sería asociativo, y sus procesos reflejarían las similitudes y la continuidad. El razonamiento analítico, por el contrario, estaría compuesto de sistemas de representación simbólica y sus procesos reflejarían estructuras basadas en normas. Los resultados de su investigación empírica (junto a los de otros especialistas con resultados obtenidos a partir de la década de 1990) confirman que, para ciudadanos de origen no solo chino, sino procedentes de la zona asiática (sus investigaciones incluyen sobre todo ciudadanos japoneses y coreanos) el objeto individual no es un punto de partida: para ellos las partes existen solo dentro de conjuntos con respecto a los cuales se establecen relaciones inseparables. Cuando se analizó el estilo de razonamiento empleado por ciudadanos estadounidenses se observó que estos, por el contrario, estaban más inclinados a enfocar su atención hacia el objeto central y sus atributos.

Según Nisbett (2001) estas diferencias se pueden observar aún a día de hoy en las sociedades contemporáneas. Y no solo lo piensa él, sino la mayor parte de los investigadores que asumen la existencia de diferencias cognitivas desde planteamientos propios de la psicología social. China y otros países asiáticos siguen siendo sociedades que permanecen fieles a ideales colectivistas orientados a través del

grupo; sin embargo, EE. UU. y los países europeos se organizan en sociedades más individualistas. Las personas procedentes de la cultura china estarían orientadas y centradas situacionalmente, y estarían por tanto obligadas a ser sensibles a sus respectivos entornos. Los estadounidenses centrarían su atención y su cognición individualmente, y esto implica que tienden a esperar que su entorno sea sensible a ellos. La orientación (de la percepción del ciudadano) estadounidense puede inhibir el desarrollo de la tendencia a percibir objetos en sus contextos o a percibir entornos desde el punto de vista de sus relaciones de interdependencia. Frente a ello, los ciudadanos chinos aprenderían a ver el mundo como si este estuviera basado en una red de relaciones, y, por consiguiente, cabe decir de ellos que están social o situacionalmente orientados. Tanto si existe algo de verdad en todo esto como si no, cuanto más avancemos en la investigación en torno a la construcción social del razonamiento y cuanto más se investigue el impacto moral y psicosocial sobre los procesos de razonamiento, más cambiará nuestra concepción del pluralismo epistémico cuya trágica figura bajo la torre de Babel representa una especie de antítesis del inverosímil episodio de las lenguas de fuego.

5. DEVENIR TORRE DE BABEL

Los resultados de la investigación de Nisbett pueden ayudarnos a determinar si la sociedad civil global está desarrollando un estilo de razonamiento, si se está incluso consolidando a través de distintas tecnologías de la información y la comunicación. Las tecnologías en las que vivimos inmersos han penetrado por completo el mundo de la vida y ya tienen el poder de conformar dimensiones de la organización sociopolítica. Muchos adolescentes manifiestan no saber organizar un encuentro social sin sus móviles o expresan tener dificultades para interactuar en persona en las reuniones organizadas por ellos mismos, pues en estas los códigos de conducta son diferentes a los ensayados en el entorno virtual. Gran parte de los denominados «grupos de WhatsApp» en los que se intercambia información y experiencias están constituidos por miembros que no se han visto nunca o, simplemente, declaran no conocerse.

La organización social de nuestros modelos de comunicación e incluso su misma ontología social está experimentando transformaciones inauditas en el siglo XXI. Para comprender la magnitud de las transformaciones en curso podría ser suficiente con atender a uno solo de los sectores, el de la telefonía. Los estudios de consumo de móvil llevados a cabo en los últimos años llaman la atención sobre una tendencia consolidada: a finales del año 2022 habrá en el mundo más de 5.500 millones de dispositivos móviles, de los cuales aproximadamente 40,8 millones se situarán en territorio español. Según el informe *Visual Networking Index™ (VNI)* elaborado por Cisco para el año 2015 al 2020 la transformación global digital estará basada en la adopción de dispositivos personales y en el despliegue de conexio-

nes de máquina a máquina. Sobre la base de esta visión de las telecomunicaciones aplicada a escala (de una ciudadanía) global, se comprueba que, al finalizar el periodo de tiempo objeto de análisis, los pronósticos se ajustan finalmente a las previsiones iniciales, ya que los servicios de vídeo por internet son los más utilizados y representan en la actualidad el 79 por ciento del tráfico mundial. Según el informe emitido por la empresa estadounidense Cisco Systems, eso supone un ritmo de producción mundial de vídeo móvil por internet equivalente a cinco millones de años de vídeo al mes o, para expresarlo bajo otra equivalencia, un millón de minutos de vídeo cada segundo.

En este capítulo se asume que para poder calcular el impacto de estas transformaciones es necesario no olvidar el sentido general de los resultados de investigación obtenidos en psicología del razonamiento durante el siglo pasado, pues estos resultan concluyentes en un punto: es incuestionable que la organización social afecta a los procesos cognitivos de manera directa e indirecta. Lo hace indirectamente cuando consigue enfocar la atención del ser humano que razona sobre diferentes partes del entorno; y lo hace directamente cuando consigue que, para todos nosotros, sean más aceptables determinados patrones de inferencia y comunicación social. Al permear todas las dimensiones de la organización sociopolítica, económica e institucional de la vida comunitaria, las tecnologías de la información y la comunicación configuran e influyen en nuestros umbrales de atención, en nuestros procesos cognitivos y en el desarrollo de estilos de razonamiento basados en patrones de inferencia que, tal vez de manera inusitada, pueden gozar de una mayor aceptación social (Navarro, 2009). La sociedad civil es ciertamente global cuando experimenta la clase de transformaciones a las que aquí se alude; y no está claro si es precisamente el desarrollo de un estilo de razonamiento a escala global lo que terminará asegurando la vigencia del viejo concepto de ciudadanía.

Pero, ¿cuál es realmente la clase de transformación tecnológica, social y epistémica que está ejerciendo un impacto más severo sobre procesos de razonamiento desplegados en el seno de la sociedad civil global? Para indagar en ello resulta muy iluminadora una reflexión de gran calado epistémico que Kai-Fu Lee deja caer en su libro *Superpotencias de la Inteligencia Artificial*. El autor narra hacia el final del libro que padeció cáncer y que, como consecuencia de esa experiencia, utilizó sus recursos intelectuales en el análisis de la Inteligencia Artificial de un modo inesperado. Kai-Fu Lee observó que en el diagnóstico médico frecuentemente se utiliza el término «estadio» para describir cómo de avanzado está un tumor cancerígeno, y concluyó que ese método de estadificación es muy tosco y está pensando para que los estudiantes de Medicina puedan memorizar o identificar ciertas fases de clasificación basadas en la noción de «características fuertes». Esto es así, según el autor, porque los seres humanos —sobre todo los ciudadanos occidentales y no tanto los asiáticos, si Nisbett está en lo cierto— tienen serias dificultades para discernir correlaciones entre variables, algo que les lleva de inmediato a establecer diagnósticos en realidad generales a partir de un conjunto de signos muy evidentes

o al menos obvios. Ahora bien, una mirada más exigente sobre la naturaleza de las evidencias con frecuencia lleva a constatar que esas características fuertes no son determinantes, desvían nuestra atención y, además, nos impiden efectuar análisis más complejos, pues inhiben cuando no paralizan procesos de razonamiento analítico a la busca de conjuntos de variables menos fuertes o, al menos, menos obvias. Son justo ese conjunto de variables que se podrían detectar a partir de correlaciones (impensables) entre variables. En las últimas décadas hemos asistido a fenómenos sociopolíticos relacionados justo con este fenómeno, el cual compromete el grado de expansión y también de sagacidad que estamos dispuestos a conceder a nuestros propios procesos de razonamiento. Por ejemplo, podemos recordar lo sucedido en el sector inmobiliario en EE. UU. y también en Europa en la primera década de este siglo. En muchos casos, la concesión de préstamos hipotecarios se hacía depender de características fuertes tales como los ingresos del prestatario, el valor de tasación de la vivienda, la calificación crediticia, etc., resultando todo ello claramente insuficiente. Y este es solo un ejemplo, pueden encontrarse más del mismo tipo en el ámbito académico o en el de investigación cuando se determina la viabilidad de los proyectos de investigación a partir de características fuertes como si los investigadores incorporados en el equipo poseen contratos indefinidos o al menos vigentes durante el periodo de ejecución del proyecto. Según Kai Fu-Lee estas y otras características no son en realidad las herramientas más precisas para realizar pronósticos matizados, aunque sean las más simples para ayudar a especialistas a clasificar información (e. g. médicos, evaluadores, analistas de riesgo en entidades bancarias, etc.), además de a justificar las decisiones a partir de recursos cognitivos propios de un cerebro humano. Eso no implica que no se puedan diseñar rúbricas más completas de variables a partir de un conjunto lo suficientemente amplio de investigaciones médicas, es decir, rúbricas que no estén elaboradas para funcionar como un dispositivo mnemotécnico. Y esto es precisamente lo que encontró el autor, ¿cómo? A partir de la elaboración de rúbricas de conclusiones más rigurosas, que no están diseñadas para «reducir un sistema complejo a unas pocas características que los humanos pudieran procesar». Ese nuevo modelo de rúbrica le permitió inferir lo que ya se maliciaba: «[...] que los parámetros de estadificación estándar eran muy deficientes a la hora de predecir resultados y que en gran medida habían sido creados para proporcionar a los estudiantes de Medicina algo que pudieran memorizar con facilidad y repetir mecánicamente en sus exámenes» (Kai Fu-Lee, 2020: 251). A partir de esto, y volviendo al tema principal de este capítulo, también cabe decir que, pese al (también) imparable efecto unificador y desindividualizador de las estandarizadas tecnologías de la comunicación, se impone una circunstancia paradójica, a saber, la de que devenir Babel sea, al cabo, una de las experiencias más importantes de nuestro siglo. Y esta no solo es una circunstancia en la que se está como ciudadano de este siglo, también es una experiencia que se reclama, que se intenta reproducir, ofrecer e incluso garantizar. Veamos cómo.

6. EFECTOS SOCIOPOLÍTICOS DEL ESTILO DE RAZONAMIENTO

Politólogos, filósofos, sociólogos, antropólogos, ingenieros, activistas sociales, trabajadores sociales, y un largo etcétera han llevado a cabo diferentes proyectos en cooperación con la sociedad civil con el propósito de crear entornos deliberativos... y devenir Babel. El resultado ha sido la construcción, con éxito o no, de entornos comunicativos que han permitido llevar a cabo investigaciones relevantes acerca del impacto de diferentes variables sociopolíticas sobre los estilos de razonamiento; aunque no siempre se han enfocado así los resultados pues, con frecuencia, se presentan como avances en la investigación sobre participación ciudadana cuando no como experiencias de innovación cívico-social. A continuación, me referiré aquí a algunos de los fenómenos de mayor recurrencia observados durante este siglo y descritos frecuentemente bajo la forma de principios y efectos, utilizaré para ello el espléndido trabajo de Laia Jorba Galdós (2009) en el que la autora recopila algunos de ellos. Algunos efectos describen el sentido del proceso colectivo de razonamiento mientras que otros se proponen explicar cómo funciona la percepción social de grupos específicos en tareas de razonamiento.

- Efecto de sumatividad: el razonamiento en grupo en procesos deliberativos es decididamente sinérgico, es decir, que este se lleva a cabo si, y solo si, las habilidades cognitivas y el conocimiento de los agentes implicados permiten superar situaciones que, de manera individual, se perciben como irresolubles. Presidiría entonces este tipo de procesos sociopolíticos de razonamiento el principio de sumatividad, según el cual los procesos comunicativos no son un canal para la consecución de un resultado sino un tipo de entorno que fomenta interpretaciones sociales endógenas al proceso.
- Efecto acerca del estilo conductual de la minoría: como resultado de la persistencia con que una minoría (todos y cada uno de los miembros de un grupo minoritario) defiende una determinada postura se pueden iniciar procesos de validación o aceptación de diferentes argumentos e informaciones. Este efecto nos ayuda a entender la razón de ser del éxito comunicativo de persuasivas campañas en Internet llevadas a cabo por minorías.
- Efecto de la espiral del silencio: los individuos que asumen que están en una posición minoritaria tienden a acomodarse a la opinión observada como mayoritaria dando así lugar a un efecto cascada; este principio también describe una serie de fenómenos asociados tales como la inhibición a la hora de expresar la opinión propia entre quienes se consideran parte de una minoría y la consiguiente autocensura asumida que acaba reforzando la posición de la mayoría.
- Efecto de la comparación social: los individuos tienen el interés de ser percibidos favorablemente para mantener su reputación, este aspecto desenca-

dena fenómenos de ajuste de preferencias con el objetivo de acomodarse socialmente a la opinión mayoritaria del grupo.

- Efecto de la centralidad cognitiva en detrimento de la calidad argumentativa: los individuos que aportan mayor número de argumentos gozan de una centralidad cognitiva entre sus interlocutores llegando a ejercer una mayor influencia, y en muchas ocasiones, ello sucede con independencia de la calidad de las justificaciones y garantías de sus argumentos.

Los resultados de investigación en torno a la calidad de los procesos de razonamiento que intervienen en entornos deliberativos describen principios y efectos cuya recurrencia nos ofrece una primera imagen en torno al modo en que razona la sociedad civil global. La mayor parte de los investigadores conviene en que la transformación de preferencias es una variable altamente dependiente del contexto (1), la información distribuida que finalmente termina siendo objeto de debate (2), las decisiones políticas adoptadas previamente por diferentes partidos políticos (3), la existencia de presiones sociopolíticas y económicas externas (4), la opinión confirmada por los participantes antes de que tuviera lugar la experiencia deliberativa (5) y la existencia de moderadores, investigadores o, en general, observadores externos (6).

El control de los entornos en los que se producen procesos inferenciales —sea cual sea la escala en que se den tales eventos cognitivos— constituye una herramienta política que va mucho más allá de la lucha por la legitimidad democrática que parece animar a los enclaves deliberativos. Los procesos deliberativos encaminados a la conformación de opinión pública informada dan lugar a importantes experiencias transicionales, pues en eso consiste cualquier proceso inferencial, a saber: en una forma de transición o tratamiento secuencial de ideas (Navarro, 2010). Pero estos famosos efectos que modelan el uso del razonamiento moral y político se han investigado en enclaves deliberativos que no estaban radicados en el entorno virtual. No existen evidencias o resultados de investigación concluyentes acerca de la recurrencia de tales efectos en entornos virtuales. Por ejemplo, no sabemos hasta qué punto el efecto de la centralidad cognitiva influye sobre tareas de razonamiento en redes sociales o en los diferentes servicios de *microblogging*. Este tema conecta con algunos de los desafíos ético-jurídicos y sociopolíticos de nuestro tiempo: en primer lugar, es necesario investigar cómo se desarrolla y construye la identidad moral en internet (un tema al que dedica su atención Francisco Javier Espinosa Antón en este mismo volumen colectivo); en segundo lugar, es importante hacerse cargo de la complejidad de los agenciamientos en entornos digitales (asunto sobre el que versa el sugestivo capítulo de Xandra Garzón Costumero); y, en tercer lugar, cabe plantearse cuáles son las condiciones de posibilidad de la e-moralidad (un tema sobre el que nos ilustra Ricardo Gutiérrez Aguilar en el libro colectivo que el amable lector tiene ahora en sus manos).

A partir de todo lo anterior, cabe decir que, si quisiéramos dirimir, con ayuda de Hacking, cuál es el estilo de razonamiento propio de la sociedad civil global no siempre sería de utilidad recurrir a los mencionados efectos y principios descritos por especialistas en el análisis del razonamiento práctico. Después de todo, las evidencias en que se basan dichos efectos se obtuvieron a partir de experiencias deliberativas y participativas alejadas de las tensiones que ejerce sobre la ciudadanía digital el denominado entorno virtual. ¿Qué clase de evidencias podríamos entonces analizar para esclarecer en qué medida determinadas plataformas y servicios de mensajería estarían reforzando ciertos patrones inferenciales y forjando un estilo de razonamiento? A mi modo de ver, uno de los enfoques más determinantes es el ensayado por Lev Muchnik, Sinan Aral y Sean J. Taylor (2013) a partir de un experimento que, posteriormente, resultó ser determinante en famosas campañas políticas y en votaciones como las que tuvieron lugar en Reino Unido en el año 2016 en que se determinó la salida de la Unión Europea, también conocido como «Brexit». Es bien sabido que en la campaña previa a la votación fue determinante el papel desempeñado por Cambridge Analytica y sus envíos masivos de noticias adaptados al perfil de los destinatarios.

Los autores diseñaron un experimento para tratar de cuantificar los efectos de la influencia social sobre las puntuaciones y los discursos de los usuarios de un sitio web de agregación de contenidos. El objetivo era determinar si, en el entorno digital, tener conocimiento del agregado de las opiniones de otros distorsionaba la toma de decisiones. En este sitio web los usuarios (que, a diferencia de otros sitios, aquí interactuaban principalmente *online*) publicaban artículos de noticias, respondían con sus comentarios a las noticias publicadas por otros y podían votar positiva o negativamente los comentarios que otros habían escrito. Como resultado de ello, cada comentario tenía una calificación global que era la suma de los votos positivos menos los votos negativos. El modo en que se presentaba la información hacía que la impresión inicial que se tenía de un comentario siempre fuera acompañada por la puntuación que tenía en ese momento. Por otra parte, dado que los comentarios no se ordenaban en función de su popularidad, se mitigaba el sesgo de selección que este tipo de presentación podría haber implicado. Un sistema de puntuación similar se emplea en otros sitios web por lo que las conclusiones de estos autores tendrían un alcance que iría más allá del sitio web concreto que estudiaron.

Para el experimento, los comentarios publicados a lo largo de cinco meses se asignaron aleatoriamente a uno de tres grupos: los que, al crearse, recibían una puntuación positiva automática (grupo de comentarios tratados positivamente), los que automáticamente recibían una puntuación negativa (grupo de comentarios tratados negativamente) y los que no recibían ninguna puntuación automática (grupo de control). Los autores observaron que los votos positivos y negativos automáticos producían un efecto de rebaño asimétrico que afectaba al comportamiento de valoración individual. De un lado, la influencia social negativa movía a

los usuarios a corregir las puntuaciones manipuladas con un tratamiento negativo puesto que aumentaba la probabilidad de que el comentario tratado negativamente recibiera votos positivos. De otro, la influencia social positiva incrementaba las probabilidades de que el comentario que había recibido un tratamiento positivo recibiera una puntuación positiva en un 32 por ciento y creaba un efecto de rebaño positivo acumulado que incrementaba sus puntuaciones finales en un 25 por ciento como media. Este efecto de rebaño positivo dependía del tema (afectaba de un modo más significativo a comentarios en las categorías de «política», «cultura y sociedad» y «negocios») y también de si los individuos estaban viendo opiniones de usuarios que eran sus «amigos» o sus «enemigos». En cualquier caso, tanto el tratamiento positivo como el tratamiento negativo de los comentarios incrementó la participación general de los usuarios al calificar los comentarios. Este incremento general, combinado con la preferencia general por el voto positivo en la web, creó una tendencia hacia las valoraciones positivas en ambos tratamientos.

A la luz de los resultados obtenidos, los autores concluían que mientras que la influencia social positiva es acumulativa —generando una tendencia a la creación de burbujas—, la influencia social negativa es neutralizada al ser corregida por la multitud. Estos resultados sugieren también que la influencia social sesga sustancialmente las dinámicas de calificación en sistemas diseñados para emplear la inteligencia colectiva. Muchas de las preguntas relacionadas con el estilo de razonamiento y las heurísticas sociales más empleadas en el entorno virtual o, al menos, en algunos de sus espacios no pueden ser ya respondidas con ayuda de los resultados de investigación obtenidos por Nisbett u otros especialistas como Lance J. Rips o Jonathan E. Adler. Observamos que ha cambiado drásticamente el ecosistema sociopolítico en el que se despliegan esas sofisticadas formas de transición que tienen lugar al razonar. A partir de estas y otras aplicaciones asociadas con el denominado diseño de inteligencia colectiva parece razonable preguntarse si principios como el del pluralismo epistémico y la autonomía moral en la conformación de la opinión pública y en la posterior toma de decisiones no están acaso amenazados por aplicaciones tecnológicas que acompañan al razonamiento humano como un verdadero caballo de Troya.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BROWN, Wendy (2010). *Walled States, Waning Sovereignty*. New York: Zone Books. [Hay trad. cast. *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder Editorial, 2015.]
- CROMBIE, Alistair Cameron (1994). *Styles of Scientific Thinking in the European Tradition. The History of Argument and Explanation Especially in the Mathematical and Biomedical Sciences and Arts*, vol. 3. London: Duckworth.
- EASTON, David (1953). *The Political System. An Inquiry into the State of Political Science*. New York: Alfred A. Knopf.

- Evans, J. S. B. T. (2006). «Dual System Theories of Cognition: Some Issues». *Proceedings of the Annual Meeting of the Cognitive Science Society*, 28, pp. 202-207.
- EVANS, J. S. B. T.; OVER, D. E. (1996). *Rationality and Reasoning*. Hove: Psychology Press.
- FRASER, Nancy (2008). *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing World*. New York: Columbia University Press. [Hay trad. cast. *Escalas de justicia*, Barcelona: Herder, 2008.] FULLER, Steve (2004). «Historical Ontology (review)». *Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie*, 29(3), pp. 478-479.
- GARFINKEL, Alan (1981). *Forms of Explanation. Rethinking the Questions in Social Theory*. New Haven: Yale University Press.
- GUERRA PALMERO, María José (2010). «Justicia global y analítica de las desigualdades. Pobreza y género». *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* 43, pp. 605-616.
- GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda (2019). «¿Qué es políticamente posible en tiempos de globalización?». *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, época 2, n.º 20, pp. 181-198.
- HIBOU, Béatrice (2012). *La bureaucratisation du monde à l'ère néolibérale*. Paris: La Découverte. [Hay trad. cast. *La burocratización del mundo en la era neoliberal*. Madrid: Dado Ediciones, 2020.]
- JIMÉNEZ PERONA, Ángeles (2007). «La ciudadanía inestable». *Thémata. Revista de Filosofía*, 39, pp. 263-267.
- JOHNSON-LAIRD, P. N. y SAVARY, F. (1999). «Illusory Inferences: A Novel Class of Erroneous Deductions». *Cognition*, 71(3), pp. 191-229.
- JOHNSON-LAIRD, P. N. y P. C. WASON (1970). «A Theoretical Analysis of Insight into a Reasoning Task». *Cognitive Psychology*, vol. 1, Issue 2, pp. 134-148.
- JORBA GALDÓS, Laia (2009). *Deliberación y preferencias ciudadanas. Un enfoque empírico. La experiencia de Córdoba*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas («Monografías», n.º 268).
- KAHNEMAN, D., SLOVIC, P. y TVERSKY, A. (eds.) (1982). *Judgment under Uncertainty: Heuristics and Biases*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KEANE, John (1992). *Democracia y sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2003). *Global Civil Society?* Cambridge: Cambridge University Press.
- (2008). «Once tesis sobre el mercado y la sociedad civil». *Recerca. Revista de Pensament i anàlisi*, 8, pp. 11-25.
- KUSH, Martin (2010). «Hacking's Historical Epistemology: A Critique of Styles of Reasoning». *Studies in History and Philosophy of Science*, Part A 41 (2), pp. 158-173.
- LEE, Kai-Fui (2020). *Superpotencias de la Inteligencia Artificial*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- MOUFFE, Chantal (1999). *The Return of the Political*. London/New York: Verso. [Hay trad. cast. *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós, 2017.]
- MUCHNIK, Lev; Sinan ARAL y Sean J. TAYLOR (2013). «Social Influence Bias: A Randomized Experiment». *Science* vol. 341, n.º 6146.]
- MUÑOZ, Mayte (2021). «Un cosmopolitismo sin fundamentos últimos». *En-Claves del Pensamiento*, 30, julio-diciembre, e437.
- NAVARRO, María G. (2009). «Los nuevos entornos educativos. Desafíos cognitivos para una inteligencia colectiva». *Revista Comunicar* 33 (XVII), pp. 141-148.
- (2010). «Intelligent Environments and the Challenge of Inferential Processes». *Tijdschrift Voor Filosofie*, 72 (2), pp. 309-326.

- (2015a). «El rol de las heurísticas sociales en la deliberación». *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, 10, pp. 123-134.
 - (2015b). «Vague heuristics», en Rudolf Seising y L. A. Méndez (eds.), *Accuracy and Fuzziness. A Life in Science and Politics*. Bern: Springer International Publishing (Studies in Fuzziness and Soft Computing, 323), pp. 281-294.
 - (2016a). «Perspectiva social de la cognición». *Revista Tehura*, 9, pp. 31-33.
 - (2016b). «Heurísticas sociales y justicia epistémica», en David Rodríguez-Arias, Catherine Heeney y Jordi Maiso (eds.), *Justicia ¿para todos? Perspectivas filosóficas*. Madrid/Ciudad de México: Plaza y Valdés, pp. 145-160.
 - (2018a). «El capital social en situaciones de cambio institucional». *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, 20, pp. 65-84.
 - (2018b). «Bias (and Heuristics)», en Bryan S. Turner (ed.), *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Social Theory*, vol. 1. Chichester: Wiley Blackwell, pp. 143-145.
 - (2020). «Emergencia del institucionalismo en la teoría argumental». *Azafea: Revista de Filosofía*, 22 (1), pp. 167-192.
- NISBETT, R. E.; PENG, K.; CHOI, I. y NORENZAYAN, A. (2001). «Culture and Systems of Thought: Holistic versus Analytic Cognition». *Psychological Review*, 108(2), pp. 291-310.
- POLANYI, Karl (1944). *The Great Transformation. The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Beacon Press. [Hay trad. cast. *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Madrid: FCE, 2017.]
- POSTIGO ASENJO, Marta (2019). «La Unión Europea como paradigma civil y político para el siglo XXI». *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, época 2, n.º 20, pp. 161-180.
- SASSEN, Saskia (2007). *A Sociology of Globalization*. New York: Norton & Company Ltd. [Hay trad. cast. *Una sociología de la globalización*. Madrid: Katz Editores, 2012.]
- SHKLAR, Judith (1990). *The Faces of Injustice*. New Haven: Yale University Press. [Hay trad. cast. *Los rostros de la injusticia*. Barcelona: Herder, 2013.]
- STANOVICH, Keith. E., y Richard F. WEST (2000). «Individual Differences in Reasoning: Implications for the Rationality Debate?». *Behavioral and Brain Sciences*, 23(5), pp. 665-726.
- STÉPHANIE, Rupy (2011). «From Hacking's Plurality of Styles of Scientific Reasoning to 'Foliated' Pluralism, a Philosophically Robust form of Ontologico-methodological Pluralism». *Philosophy of Science*, University of Chicago Press, 78 (5), pp. 1212-1223.
- VILLACAÑAS, José Luis (2020). *Neoliberalismo como teología política. Habermas, Foucault, Dardot, Laval y la historia del capitalismo europeo*. S. l.: Ned Ediciones.
- WASON, P. C. y SHAPIRO, D. (1966). «Reasoning», en B. Foss (ed.), *New Horizons in Psychology*, Harmondsworth: Penguin Books, pp. 135-151.